

**CIRCULAR ACLARATORIA No. 1**  
**DOP-M-RP-PAV-CSS-029-2025**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 05 de febrero de 2025

**Participantes del procedimiento de  
Concurso Simplificado Sumario  
Número: DOP-M-RP-PAV-CSS-029-2025  
Presentes.**

Me refiero al procedimiento de concurso simplificado sumario número **DOP-M-RP-PAV-CSS-029-2025**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **"Construcción de estructura de pavimento, carpeta asfáltica, banquetas y alumbrado de la vialidad conectora Amado Partido Luna de calle Orquídea a Av. Jesús Michel González, en Lomas del Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aclara a los licitantes que, en la primera junta de aclaraciones, se estableció que el acto de presentación de apertura de las proposiciones está programado para el día:

**11 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, en el DIF Tlajomulco, ubicado en la calle Nicolás Bravo 6B, colonia Centro, C.P. 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

Se aclara que dicho acto se difiere para el día:

**14 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, en la Sala de Cabildo, tercer piso del edificio del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**


Así mismo, el plazo de ejecución que deberá considerarse será de **90 días naturales**, con fecha de inicio el día **20 de febrero de 2025** y de terminación **20 de mayo de 2025**.

Lo asentado en la presente deberá ser considerado para la elaboración y presentación de sus propuestas técnicas y económicas. El licitante es el único responsable de que su proposición sea entregada en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

  
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solorzano  
Director de Obras Públicas

  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS